ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

INFORME DE ACTIVIDADES
GUARDIAS DE SEGURIDAD HONORARIO
JULIO 2025

A- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRES	Marco Antonio
APELLIDOS	Brito Rebusnante
RUT	
DIRECCIÓN	
CONTACTO	
CORREO	Televigilancia@laligua.cl
FUNCIÓN	Guardia de Seguridad

B- OBJETIVOS DEL CARGO.

Su prestación de servicio, corresponde del 15 de junio al 15 de julio de 2025.

Ejecuta labores asociadas al orden y seguridad de personas y dependencias municipales, mediante tareas de vigilancia, inspección, prevención y detección de irregularidades. Actualmente con funciones en el sector de la veterinaria. La prestación de su servicio en esta oportunidad, es por la vigilancia y resguardo de la propiedad de esta administración pública.

Dentro de sus funciones, debe realizar reportes al inicio de su servicio y al termino, para mantener el resguardo pertinente.

Inspecciona, vigila y realiza rondas, verificando el cumplimiento de las condiciones de seguridad de las dependencias municipales.

Efectúa rondas en el recinto de la Institución cubriendo las áreas asignadas, para prevenir y detectar robos, incendios, mal uso de equipos o instalaciones en general.

Vela por el mantenimiento y el orden de la institución, verificando el cumplimiento de normas y disposiciones reglamentarias en las dependencias.

Se adjunta set fotográfico de sus funciones, según registro de bitácoras.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN SEGURIDAD PUBLICA

WILSON ASTUDILLO TAPIA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

MARCO BRITO REBUSNANTE
GUARDIA DE SEGURIDAD
I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

	[illegible]	
	[illegible]	
	[illegible]	
	[illegible]	
	[illegible]	
	[illegible]	
	[illegible]	
07:00	[illegible]	00:00
07:45	[illegible]	00:45
08:30	[illegible]	01:30
09:15	[illegible]	02:15
10:00	[illegible]	03:00

[illegible]

	[illegible]
	[illegible]
	[illegible]